

**CÍRCULO DE KINESIÓLOGOS,
FISIOTERAPEUTAS Y
TERAPISTAS FÍSICOS DE
SANTA FE ASOCIACIÓN CIVIL**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Círculo de Kinesiólogos, Fisioterapeutas y Terapistas Físicos de Santa Fe Asociación Civil, de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 24° y 47° de sus Estatutos, llama a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Abril de 2022 a las 20:30 hs. en su sede de calle Sarmiento N° 3964 – Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Designación de dos asociados para la firma del Acta.
- 2.- Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 3.- Lectura, consideración y aprobación, con o sin modificaciones, de la Memoria Anual, Inventario General de Bienes, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio cerrado el 31/12/2021.
- 4.- Lectura, consideración y aprobación del informe de la Sindicatura.
- 5.- Informe de Obras Sociales.

Art. 25º: Obligación: La concurrencia a las Asambleas es obligatoria para todos los socios en condiciones de sufragar, con derecho a voz y voto en las mismas. Art. 26º: El quorum para constituir la Asamblea, cualquier sea su clase u objetivo, excepción hecha de la convocada para tratar la disolución del Círculo, será de la mitad más uno de los socios que se encuentren al día con Tesorería. Sin embargo, pasada media hora de la fijada en la convocatoria sin que se reuniese ese número, se podrá constituir válidamente con el número de asociados presentes, lo que se hará constar en el Acta.

\$ 70 475457 Abr. 12

**COOPERATIVA DE CONSUMO Y
EMPREDIMIENTOS MULTIPLES
CARLOS PELLEGRINI LIMITADA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

DE DELEGADOS DE ASOCIADOS

El CONSEJO DE ADMINISTRACION de la COOPERATIVA DE CONSUMO Y EMPRENDIMIENTOS MULTIPLES CARLOS PELLEGRINI LIMITADA, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 63 del Estatuto, CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE ASOCIADOS - bajo modalidad presencial - a efectuarse el día 28 de abril de 2022, a la hora 12.30 hs en el salón ubicado en el edificio de calle Vicente López Nº 592 de Carlos Pellegrini (Provincia de Santa Fe), a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de tres delegados para integrar la Comisión de Credenciales.
- 2) Elección de dos delegados para aprobar y suscribir el acta que instrumente lo tratado y resuelto por la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 3) Consideración de la Memoria y Balance General y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021, y del Proyecto de distribución de excedentes. Informe del Auditor Externo y del Síndico.
- 4) Retribución del trabajo personal de consejeros y síndicos en cumplimiento de la actividad institucional, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2021.-
- 5) Elección de tres (3) consejeros titulares por el término de tres (3) ejercicios, contados a partir del que se inicia el 01.01.22 por finalización de sus respectivos mandatos. -
- 6) Elección de un síndico titular y otro suplente por el término de un (1) ejercicio, a contarse desde el que se inicia el 01.01.22 por finalización del mandato de los anteriores. Designación de una comisión escrutadora compuesta por tres delegados, si correspondiere.

CLAUDIO G. TURCO

Presidente

NANCY E. MEINERO

Secretario

Art 49 Las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los delegados.

Art 56 Los miembros del Consejo de Administración serán elegidos por la Asamblea de Delegados por el sistema de lista completa y por simple mayoría; durarán en sus cargos tres ejercicios, pudiendo ser reelectos. Los miembros titulares se renovarán por tercios al cabo de cada uno de los primeros tres ejercicios y así sucesivamente. Los miembros suplentes se renovarán en forma total cada tres ejercicios, en caso de producirse vacantes, las mismas serán cubiertas, para completar

periodo, en la asamblea ordinaria más próxima.

\$ 270 475034 Abr. 12 Abr. 13

ASOCIACION COOPERADORA

HOSPITAL J. B. ITURRASPE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los socios de la Asociación Cooperadora del Hospital J. B. Iturraspe a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Viernes 29 de Abril del año 2022 a las 19:00 hs en el patio de la Parroquia Nuestra Señora de La Salette, sito en calle Sarmiento 3927 de esta ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Designación de dos personas presentes para que con sus firmas refrenden el acta a labrarse.
- 3.- Consideración y Aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio 2021.

Se comunica a los asociados que si a la hora fijada no hubiese quórum, la Asamblea se realizará una hora después con los socios presentes, y sus resoluciones serán válidas (Art. 28 Estatutos Sociales).

\$ 70 475400 Abr. 12 Abr. 13

ASOCIACION MÉDICA DEL

DEPARTAMENTO BELGRANO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones estatutarias, convocase a los señores asociados de la Asociación Medica del Departamento Belgrano, a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 28 de abril de 2022, a las 20,30 horas, en la sede social sita en calle Paso de los Andes 935 de la ciudad de Las Rosas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos asociados para firmar juntamente con Presidente y Secretario el Acta de Asamblea.

2º) Ratificación de todo lo dispuesto en la asamblea general ordinaria celebrada el día 29 de Abril de 2021.

3º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, y el Informe del Órgano de Control; correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2021.

4º) Elección de dos (2) delegados a Federación Médica de la Provincia de Santa Fe, por el término de un año.

Se encuentran a disposición en la Sede de la Institución los estados contables y memoria correspondiente al ejercicio económico año 2021, para ser consultados por los asociados.

TROSCE GERARDO

Presidente

GARRO JULIANA

Secretaria

Artículo 51: Las Asambleas se celebrarán válidamente, sea cual fuere el número de los Asociados concurrentes media hora después de la señalada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya, la mitad más uno de todos los Asociados con derecho a voto. Las resoluciones serán tomadas por el voto de la simple mayoría de asociados presentes, salvo que este estatuto prevea una mayoría superior.

\$ 45 475100 Abr. 12

COOPERATIVA DE OBRAS,

SERVICIOS PÚBLICOS Y

VIVIENDA SAN JERÓNIMO

SUD LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Obras, Servicios Públicos y Vivienda San Jerónimo Sud Ltda., en uso de sus facultades legales y estatutarias, convoca a los asociados de la Cooperativa a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al 42º Ejercicio Social cerrado el 30 de Diciembre de 2021, a realizarse el día 28 de Abril de 2022 a las 19:00 hs. en sede de la

Cooperativa, sita en calle Nápoles N° 338 de la localidad de San Jerónimo Sud, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1ª) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2ª) Consideración de Memoria; Inventario General; Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujos de Efectivo, Notas, Anexos, Informe del Síndico, Informe de Auditoría, todo correspondiente al Ejercicio N° 42, finalizado el 31 de Diciembre de 2021.

3ª) Renovación del Consejo de Administración:

a) Designación de una comisión escrutadora.

b) Elección de 3 Consejeros titulares por finalización de mandato y 2 Consejeros suplente, por finalización de mandato.

4ª) Renovación de la Sindicatura. Se elegirán Síndico Titular y Síndico Suplente, por terminación de mandato.

LEONARDO STORNI

Presidente

GUSTAVO BEBER

Secretario

NOTA: la Asamblea estará legalmente constituida, una hora después de fijada en la Convocatoria, con cualquier número de asociados presentes; y según lo especificado por el artículo N° 44 del Estatuto Social que reza, las decisiones de las asambleas conforme a la ley, los estatutos y los reglamentos, son obligatorias para todos los asociados.

Podrán participar los Asociados que reúnan, a la fecha de publicación de esta Convocatoria, las siguientes condiciones: A: no tener ninguna deuda vencida con la Cooperativa, requisito que puede verificarse en sede; B: que sus relaciones con la Institución hayan sido normales y no hubiesen motivado intervención judicial.

Resolución Inaes (RESFC-2020-1015-APN-DI#INAES): Artículo 1º Aclárese que se encuentra permitido a las entidades, la celebración de Asambleas presenciales en las localidades y zonas donde rija el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (D.I.S.P.O.) cumpliendo con los protocolos y exigencias referidas a la bioseguridad vigentes que dispongan las autoridades nacionales, provinciales y municipales. En iguales condiciones podrán realizar sus asambleas las cooperativas y mutuales ubicadas en lugares alcanzados por el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (A.S.P.O.) en la medida que sus asociados desarrollen actividades o servicios esenciales exceptuados de cumplir con ese aislamiento y/a prohibición de circular.

Se aclara que la Asamblea será realizada cumpliéndose estrictamente el protocolo sanitario y normativas pertinentes dictadas en el marco de la pandemia de COVID- 19; dejándose expresa

constancia que se encuentra autorizada por la Autoridad Administrativa mediante expediente N° 10/2021, resolución nota N° 35 de fecha 31/03/2021 rubricada por el Sr. Fernando J. Candido y Sr. Horacio Ciancio en sus carácter de Jefe de la División Administrativa y Presidente de la Comuna de San Jerónimo Sud, respectivamente.

\$ 180 475043 Abr. 12 Abr. 17

SANATORIOS INTEGRADOS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a todos los socios de la Sanatorios Integrados S.A. el lunes 9 de Mayo de 2022 a las 19:30 horas en la sede social sito en calle San Martín 320 de ésta ciudad de Gálvez, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de las causas de la convocatoria fuera de los términos legales.

2º) Aprobación de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y demás estados anexos correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2.021.

3º) Aprobación del Proyecto de Distribución del Resultado.

4º) Aprobación de la Gestión del Directorio.-

5º) Designación de accionistas para que firmen el acta junto con el señor Presidente.

ALBERTO MONTEVERDE

Presidente

NOTA: De acuerdo al Art. 14 del estatuto social, rigen el quórum y mayoría determinados por los Artículos 243 y 244 de la Ley N° 19.550 según la clase de asamblea, convocatoria y materias de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considerará constituida cualquiera sea el número de accionistas presentes con derecho a voto.

Gálvez, 7 de Abril de 2.022.

\$ 1.254 475144 Abr. 12 Abr. 18

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a todos los socios de la Sanatorios Integrados S.A. el lunes 9 de Mayo de 2022 a las 21:30 horas en la sede social sito en calle San Martín 320 de ésta ciudad de Gálvez, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de la situación económica y financiera actual y análisis de alternativas de gestión para resolver la problemática vigente.

2º) Designación de accionistas para que firmen el acta junto con el señor Presidente.

ALBERTO MONTEVERDE

Presidente

NOTA: De acuerdo al Art. 14 del estatuto social, rigen el quórum y mayoría determinados por los Artículos 243 y 244 de la Ley N° 19.550 según la clase de asamblea, convocatoria y materias de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considerará constituida cualquiera sea el número de accionistas presentes con derecho a voto.

Gálvez, 7 de Abril de 2.022.

\$ 972 475145 Abr. 12 Abr. 18

CLUB ATLETICO ALBA

ARGENTINA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Atlético Alba Argentina, invita a sus socios a la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria en su primera convocatoria que tendrá lugar el día 27 de Abril de 2022, a las 20:00 horas la Asamblea Extraordinaria, y a las 21:00 horas la Asamblea Ordinaria en el gimnasio del Club ubicado en Bv. Sarmiento 978, de la localidad de Maciel, y en segunda convocatoria en caso de no cumplir con los requisitos de quórum conforme art. 19 del Estatuto, se convoca a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria, a los mismos fines que los explicitados para el día 04 de mayo, en el lugar antes citado y a la misma hora, para tratar el siguiente Orden del Día:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA -

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del Acta anterior.
2. Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
3. Consideración y aprobación reforma Estatuto.

ASAMBLEA ORDINARIA - ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2. Elección autoridades conforme nuevo estatuto.
3. Lectura y Consideración de ejercicios contables finalizado el día 31 de Diciembre de 2021.
4. Informes generales.

ENRIQUE GONZALEZ

Presidente

NATALIA ASTE

Secretaria

\$ 33 475161 Abr. 12

CINE TEATRO LIBERTADOR S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Abril de 2022 a las 20:00 hs., en su sede social de calle Buenos Aires 2431 de la ciudad de Casilda, tomando todas las disposiciones establecidas para el período de cuarentena por COVID-19, tales como distanciamiento entre los accionistas asistentes aprovechando las comodidades del salón de espectáculos adecuado a tal fin, uso de cubre bocas en forma obligatoria, sanitización de las instalaciones y elementos a utilizar y demás recomendaciones establecidas por las autoridades médicas de nuestra jurisdicción, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1 - Lectura del acta anterior;
- 2 - Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 3 - Consideración y Aprobación del Balance General, Estado Patrimonial, de Resultados y Flujo de Efectivo del Ejercicio finalizado el 31-12-2021, Memoria e Informe del Síndico;

4 - Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino;

5 - Consideración y Aprobación de la Gestión del Directorio y la Sindicatura.

Observación: El llamado a Asamblea es simultáneo para primera y segunda convocatoria. (Estatuto Social y Ley de Sociedades).

\$ 54,45 475107 Abr. 12

**MUTUAL DE ASOCIADOS
Y ADHERENTES COMAGRO**

ASAMBLEA GENERAL

El Consejo Directivo de la Mutual de Ayuda entre Asociados y Adherentes Comagro, en cumplimiento de disposiciones estatutarias, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Mayo de 2022 a las 19:30 hs. en el local sito en calle San Martín 682 de la localidad de Monje, provincia de Santa Fe para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos (2) asambleístas para que junto al presidente y secretario firmen el Acta respectiva.

2. Consideración de los motivos de la realización de la Asamblea General Ordinaria fuera de Término por el ejercicio social cerrado en fecha 31/03/2021.

3. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/2021.

4. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/2022.

5. Consideración de la cuota societaria y montos de los subsidios a otorgar.

6. Aprobación compra de terrenos en la Localidad de Monje y autorización para su posterior venta.

7. Consideración y Aprobación del Reglamento de Ayuda Económica con Fondos provenientes del Ahorro de sus Asociados.

8. Elección por finalización del Mandato de un Miembro Titular del consejo Directivo en reemplazo de Alicia Graciela Nicola y un Miembro Suplente del consejo Directivo en reemplazo de Lorena Maricel García.

9. Elección por finalización del Mandato de un Miembro de la Junta fiscalizadora en reemplazo de Amelia Beatriz Abramor.

Monje, 01 de Abril de 2022.

SANTIAGO CLAUDIO RENE

Presidente

RUIZ DELIA ELISA

Secretaria

NOTA Art. 41: El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los Asociados con derecho a voto, en caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los Asociados presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Órgano Directivo y de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 66 475055 Abr. 12

COOPERATIVA DE AGUA

POTABLE Y OTROS

SERVICIOS PUBLICOS

DE CAÑADA ROSQUIN

LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el Art.31 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 26 de Abril de 2022 a las 19:30 hs., en el local de la Cooperativa de Agua Potable y Otros Servicios Públicos de Cañada Rosquín Limitada, sito en la calle Rivadavia 441 de la localidad de Cañada Rosquín para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Designación de dos Asociados para que suscriban el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

2.- Remuneración de Presidente y Secretario en el desempeño de sus actividades institucionales.

3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás notas y anexos,

todos correspondiente al ejercicio N° 63, finalizado el 31 de Diciembre de 2021.

4.- Consideración, aprobación y destino del resultado del ejercicio.

5.- Designación de tres asociados para recibir los votos y verificar el escrutinio, conformando la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio.

6.- Elección de socios para reemplazar a los miembros del Consejo de Administración que concluyen su mandato.

La documentación que prescribe el art. 25 de los Estatutos Sociales se encuentra a disposición de los socios, en el término fijado por el mismo, en Rivadavia 441 de Cañada Rosquín.

MARIANO RAFAEL GIORDANO

Presidente

ARIEL MARCELO LOPEZ

Secretario

Art.32: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistente, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociado.

\$ 50 475021 Abr. 12

SANATORIO VIEYTES S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de Mayo de 2022 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad Calle Hipólito Vieytes 374 de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA -

ASAMBLEA ORDINARIA.

1. Designación de dos accionistas para la confección y firma del acta de asamblea.
2. Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3. Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550,

correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2020.

4. Consideración del resultado del ejercicio.
5. Consideración de la gestión del directorio.
6. Elección de autoridades.
7. Autorizaciones.

BERNARDO CORTI

Presidente

\$ 225 475129 Abr. 12 Abr. 20

AEHGAR

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día martes 19 de Abril de 2022 a las 9:00 hs., en primera convocatoria o a la hora subsiguiente y en segunda convocatoria si antes no se hubiere logrado el quórum suficiente, a realizarse en la sede social, sito en calle Paraguay N° 327 de Rosario (SF); y a fin de tratar y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Lectura y consideración del Acta de Asamblea General Ordinaria anterior;
- 2.- Designación de dos asociados para que suscriban el acta conjuntamente a quien presida la asamblea;
- 3.- Consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2021, como así también sus anexos y notas complementarias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

CARLOS MOLLANE

Presidente

ALEJANDRO PASTORE

Secretario

Se deja constancia de lo siguiente: 1º) Artículo 26 Estatuto Social: La convocatoria a Asamblea debe notificarse electrónicamente con una anticipación no menor a 21 días corridos a la fecha fijada. Debe consignarse:

a) lugar, día y hora de la celebración;

b) orden del día, en el caso de la Ordinaria;

c) especificación detallada del asunto o asuntos a tratar, en el caso de la Extraordinaria; si ésta es convocada a solicitud de la Comisión Revisora de Cuentas o de los Asociados para tratar uno o varios asuntos, la Comisión Directiva puede ampliar el orden del día, consignándolo expresamente en la convocatoria.

Con la misma anticipación que la convocatoria, debe exponerse en un lugar visible de la sede social o, en su caso, estar a disposición de los Asociados, la documental que vaya a tratarse. Así debe procederse, entre otros casos, con la Memoria, el Balance General, el Inventario, la Cuenta de Gastos y Recursos, el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y el Proyecto de Reforma de Estatutos.

Asimismo, 10 días antes de la asamblea, se publicará por un (1) día la convocatoria, con indicación de las exigencias dispuestas precedentemente, un aviso en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, o alternativamente, en un diario de circulación local. No podrán tratarse en las Asambleas otros asuntos que los incluidos en el orden del día explicitado en la convocatoria.

Rosario, 28 de Marzo de 2022.

\$ 70 475191 Abr. 12

COOPERATIVA DE PROVISIÓN

DE AGUA POTABLE

SERODINO LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Provisión de Agua Potable Serodino Ltda., en uso de sus facultades legales y estatutarias, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de Abril de 2022 a las 19:30 Hs., en el local de la Cooperativa, calle Zárate N° 567, Serodino, Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos (2) Asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2) Consideración de la Memoria, Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Resultado del Ejercicio, Informe del Síndico, e Informe de Auditoria, todo correspondiente al Ejercicio N° 49, finalizado el 31 de Diciembre de 2021.

3) Modificación de la cuota de capitalización.

EDGARDO DONATO BREDICE

Presidente

JUAN JOSÉ CASINI

Secretario

De los estatutos sociales: Las asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asociados presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.-

NOTA: Ejemplares de los Balances se encuentran a disposición de los asociados en la Administración Social.

\$ 45 475114 Abr. 12

ASOCIACIÓN CIVIL

OJO CIUDADANO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede de la Institución - San Lorenzo 1521 PB A - de esta ciudad de Rosario, el próximo Jueves 26 de Mayo de 2022, a partir de las 19:00 horas. A fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los asociados para que en forma conjunta con Presidente y Secretaria en ejercicio firmen el acta; 2) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultado, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y Anexos (Balance); informe del Síndico y del Auditor. Todo respecto del ejercicio cerrado el pasado 31-12-2021. 3) Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización.

Se hace saber a los asociados que la memoria, balance, estados contables e informe de auditoria externa y sindicatura, así como el padrón de asociados, se encuentran a su disposición en la sede de esta Asociación.

En la primera convocatoria las Asambleas se celebrarán con la presencia del 51% de los asociados con derecho a voto. Una hora después, si no hubiese conseguido ese número, se reunirá

legalmente constituido con el 30% de los asociados con derecho a voto. (art. 31 Estatuto).

Rosario, 01 Abril de 2022.

JUAN AYALA PAPICH

Presidente

ANDREA GENTILI

Secretaria

\$ 45 475169 Abr. 12

MORELAND S.A.S.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Sociedad Moreland SAS con domicilio ubicado en Belgrano N° 318 de la ciudad de San Nicolás, provincia de Buenos Aires y siendo las 10:00 horas del día 11 de Marzo de 2022, reúne a sus asociados en Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria, con la siguiente

Composición de la mesa

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias actúa Prenollio Marianela, DNI N°: 32.348.208 como presidente de la sociedad y único socio.

La Asamblea General se reúne con los siguientes,

Socios asistentes

Asisten a la Asamblea General Extraordinaria su único socio, quien se encuentra presente, y representan el 100% del total de socio y capital.

De acuerdo con la convocatoria efectuada, la Asamblea General Extraordinaria tiene como,

ORDEN DEL DÍA

1. Cambio de Jurisdicción de la sociedad, por consiguiente, su domicilio social a Rioja N° 2436 Oficina 1° Piso, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Tras la lectura de la orden del día, se procede a su tratamiento, dando lugar a la adopción por la Asamblea de las siguientes,

Deliberaciones y acuerdos

1. Cambio de Jurisdicción de la sociedad, por consiguiente, su domicilio social. Se dispone cambiar la sede social, anteriormente ubicada en calle Belgrano N° 318 de la ciudad de San Nicolás, provincia de Buenos Aires, y establecer la nueva sede social en calle Rioja N° 2436 Oficina 1° Piso de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Lectura al Acta de Asamblea General Extraordinaria con fecha de 11 de Marzo de 2022 y se somete a votación. Es aprobada con quórum completo y por unanimidad.

PRENOLLIO MARIANELA

Presidente

\$ 225 475166 Abr. 12 Abr. 20

CENTRO DE JUBILADOS DE GENERAL GELLY

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados de General Gelly convoca a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria, que se llevará a cabo en la sede sito en calle Belgrano s/Nº de la localidad de General Gelly, el día 22 de Abril de 2.022, a las 17:00 horas, para tratar el siguiente tema:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) La razón por la cual se convoca a la Asamblea fuera del plazo legal se debe a que los Actos Eleccionarios de Personas Jurídicas se encontraban suspendidas en forma presencial de acuerdo a lo establecido por el Decreto Provincial N° 447/2021 y sus respectivas prórrogas.
- 3) Consideración de los balances por los ejercicios cerrados al 31/12/2020 y al 31/12/2021.
- 4) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y del Órgano de fiscalización.
- 5) Aprobación del valor de la cuota social. Segunda convocatoria a las 17:30 horas.

\$ 45 475084 Abr. 12

COOPERATIVA LTDA. INSTITUTO

COMERCIAL JUAN ALBERDI

ASAMBLEA ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa Limitada del Instituto Comercial Adscripto Juan Bautista Alberdi, convoca a sus asociados a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el próximo 27 de Abril de 2022 a las 20:00 horas en su sede social, sita en calle España 1388 de la ciudad de Sastre, para tratar el siguientes temario.

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asociados para firmar juntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración el Acta de la Asamblea Ordinaria.

2) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico por el ejercicio económico N° 65 cerrado el 31/01/2022.

3) Elección de autoridades del Consejo de Administración, por finalización de mandato y para cubrir los siguientes cargos: doce miembros titulares y tres suplentes, todo de acuerdo al artículo 10 de los estatutos sociales.

4) Elección de un Síndico titular y de un Síndico suplente, por finalización de mandato, de acuerdo al artículo 10 de los estatutos sociales.

NOTA:

De acuerdo al art. 25 de los Estatutos Sociales, en caso de no reunir quórum (mitad más uno de los asociados con derecho a participación) sesionará una hora después con los socios presentes. Se deja constancia que esta convocatoria a Asamblea General Ordinaria se efectúa en el salón SUM (gimnasio) de la Cooperativa para poder cumplir con todos los protocolos y recaudos sanitarios que la situación nos obliga.

LORENA CARABELLI

Presidente

\$ 200 475156 Abr. 12

CAPITEL S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de CAPITEL S.A. para el día 06 de Mayo de 2022 a las 10:00 hs. en su sede social, en calle San Martín 1945 de la ciudad de

Santa Fe, Provincia de Santa Fe, a los fines de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Lectura y ratificación del acta anterior.
- 2º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
- 3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, demás cuadros anexos y la memoria correspondiente al ejercicio Económico N° 34 cerrado al 31 de Diciembre de 2021.
- 4) Consideración del proyecto de distribución de Utilidades.
- 5) Consideración de la posibilidad de exceder el límite máximo de las retribuciones del directorio fijado en art. 261 de la ley 19550.
- 6) Aprobación de la gestión del Directorio.

MARIO FLORENCIO VIGO

Presidente

\$ 225 475204 Abr. 12 Abr. 20

**COOPERATIVA de
ELECTRICIDAD y OTROS
SERVICIOS PÚBLICOS de
CENTENO LIMITADA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad y Otros Servicios Públicos de Centeno Ltda. convoca a los Sres. asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 29 de Abril de 2022 a las 20.00 horas, en el Salón de Usos Múltiples de la Fundación Centeno, sito en 8v. Fernando Centeno 1201, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban y aprueben el Acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado da Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Proyecto de Tratamiento de Resultados, Informe del Síndico e

Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio 600 cerrado al 31 de Diciembre de 2021.

3) Ratificación lucro cesante de Consejeros.

4) Elección de: dos (2) miembros titulares, por tres períodos anuales, en reemplazo de los señores Cristian Sebastián Pozzo y Damián Enrique Sopranzetti; de dos (2) miembros suplentes, por un período anual, en reemplazo de los señores Javier Leonardo Obiedo y Mario Alberto Jaimes, por terminación de mandatos; y de un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por un período anual, en reemplazo de los señores Facundo Jesús Cinquini y Julio Gustavo Benencio por terminación de mandatos, respectivamente. El criterio aplicado para las citadas renovaciones surge de lo establecido por el Art. 5º de la Resolución N° 485/2021 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, de fecha 18/04/2021.

5) Actualización padrón de asociados.

Centeno, 06 de Abril de 2022.

CRISTIAN S. POZZO

Presidente

LUCIANO M. TOMASINI

Secretario

La documentación a considerarse en la Asamblea General Ordinaria se encuentra a disposición de los asociados en la sede administrativa de la Cooperativa, calle Sarmiento N° 1399 Centeno. (Sta. Fe).

De los estatutos sociales - Capitulo V - De las asambleas

Art. 32 - Las Asambleas se realizarán validamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

COVID-19

Se informa que ante el actual contexto de pandemia y de conformidad con la normativa sanitaria vigente, se aplicarán los protocolos referidos al Covid-19 establecidos por el Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología de la Pcia. de Santa Fe, en todo lo que se refiera a control de temperatura al ingreso, utilización de barbijos o tapabocas durante toda la reunión, utilización de alcohol en gel diluido para la higiene de manos, distanciamiento social, densidad de ocupación del espacio físico, ventilación cruzada y demás medidas preventivas aplicables. No se permitirá el ingreso a aquellas personas que presenten cuadros febriles y/o respiratorios.

Resolución 485/2021 INAES

Artículo 2º. Permanencia en los cargos hasta su posterior reemplazo. Los y las integrantes de los órganos de dirección y de fiscalización privada de cooperativas y mutuales permanecerán en sus cargos hasta su reemplazo por las asambleas correspondientes, incluso cuando los mandatos se encontraren vencidos.

Artículo 5°. Entidades que renueven mandatos. Aclárese que los mandatos de los integrantes de los órganos de administración y de fiscalización de las cooperativas y mutuales cuyos vencimientos hubieran operado a partir del dictado del Decreto N° 297/20 y hasta tanto hayan cesado las medidas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (A.S.P.O.) y/o de Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (D.I.S.P.O.) deberán ser renovados total o parcialmente conforme la sucesión prevista en sus estatutos, con vigencia a partir de la primera Asamblea que contemple la renovación de autoridades.

\$ 600 475131 Abr. 12 Abr. 18

**COOPERATIVA DE PROVISIÓN
DE SERVICIOS ELÉCTRICOS
Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS
Y SERVICIOS SOCIALES Y
DE CREDITO Y VIVIENDA DE
SAN GREGORIO LIMITADA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo que establece el Art. 39 del estatuto, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos y Otros Servicios Públicos Y Servicios Sociales y De Crédito y Vivienda de San Gregorio Limitada, invita a Ud. a la 61ª Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día Miércoles 27 de Abril del 2022, a las 20:30 horas en las Instalaciones de la Sociedad Italiana de San Gregorio, sito en calle Sarmiento N° 675.

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos socios, para que conjuntamente con el presidente y el secretario firmen el acta de la Asamblea.
2. Presentación del Balance Social 2021.
3. Consideración de la Memoria del Consejo de Administración, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe del Síndico, Informe de Auditoría Externa y destino del excedente y del ajuste de capital, correspondientes al 61º Ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 2021.
4. Consideración de la autorización al Consejo de Administración para suspender el reembolso de cuotas sociales por el plazo de tres (3) ejercicios según disposiciones de la Resolución INAC N° 1027/94.

5. Retribución por dedicación personal realizado por los consejeros en cumplimiento de la actividad institucional y reconocimiento de la incidencia previsional e impositiva en la retribución a los miembros del Consejo de Administración por el Ejercicio N.º 61, de acuerdo a lo que determina el Art. 59º del estatuto social.

6. Retribución por dedicación personal realizado por el Síndico, en cumplimiento de la actividad institucional, y reconocimiento de la incidencia previsional e impositiva en la retribución del Síndico por el Ejercicio N.º 61, de acuerdo a lo establecido en el Art. 80º del estatuto social.

7. Designación de tres socios para que formen la mesa receptora de votos y escrutinio.

8. Elección de cinco consejeros Titulares, por terminación de mandato de y Elección de tres Consejeros Suplentes. Los consejeros titulares serán electos por dos años y los suplentes por un año.

9. Elección de un Síndico Titular y un síndico suplente, por terminación de mandato. Los síndicos serán electos por un año.

FERNANDO RANQUEL MOREIRA

Presidente

Griselda Fabiana Rimoldi

Secretaria

Del Estatuto Social:

Art. 41: Cada asociado deberá solicitar previamente a la administración una tarjeta credencial en la cual constará su nombre y si tiene o no obligaciones vencidas de pago con la cooperativa. La credencial se expedirá hasta 48 horas antes de la celebración de la Asamblea. Tendrán voz y voto en las asambleas Ordinarias y Extraordinarias los Asociados que hayan integrado las cuotas sociales suscriptas y/o estén al día con los pagos parciales de las mismas y que hayan cumplido con sus demás obligaciones de plazo vencido con la cooperativa; a falta de algunos de estos requisitos sólo tendrán voz. Tarjetas de distinto color identificarán a los Socios que pueden ejercer el derecho de voto y los que no pueden hacerlo. Antes de ingresar a cualquier Asamblea firmarán el libro de asistencia. -

Art. 43: Inc. B: Hasta siete días antes de la celebración de la Asamblea podrán presentarse, por duplicado, listas de asociados que se propongan cubrir los cargos a renovar.

Inc. C: Cada lista será auspiciada por no menos de diez asociados que reúnan las condiciones establecidas en el estatuto para ser electos. La firmarán los asociados proponentes. Los asociados propuestos manifestarán por escrito su conformidad con la inclusión en las listas y contraerán el compromiso de asumir sus respectivos cargos si fueran electos.

Art. 40 de la Ley N° 20337:

Se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de fijada la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

\$ 1.100 475203 Abr. 12

**ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE
EDUCACIÓN, SERVICIOS Y
ASESORAMIENTO AL
CONSUMIDOR**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Asociación Civil Centro de Educación, Servicios y Asesoramiento al Consumidor -Continuadora de Centro de Estudios Sociales y Acción Comunitaria, según Art. 60 de su Estatuto, convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, el próximo viernes 29 de Abril de 2022 a las 19:00 hs., comenzando a las 19:30 hs. con los socios presentes. Lugar: sede de calle Balcarce 1793, Rosario. ORDEN DEL DÍA: 1. Aprobación Acta anterior. 2. Aprobación Memoria Institucional 2021. 3. Aprobación Balance 2021. 4. Aprobación Plan de Trabajo para el presente ejercicio socio anual. Información y documentación disponible en la sede de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

\$ 45 475073 Abr. 12

**ASOCIACIÓN CIVIL ALBERQUE
PARA ANCIANOS**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Albergue para Ancianos, con sede social en calle Alvear N° 1025 de la ciudad de San Cristóbal, convoca a los señores SOCIOS a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 2022, a las 20:30 horas, y de no lograr el quórum necesario s/ estatuto (Art. 29), se iniciará media hora después con los socios presentes, la misma se llevara a cabo en la sede de la Entidad, calle Alvear N° 1025 de la ciudad de San Cristóbal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea.
- 2) Consideración del llamado a Asamblea Fuera de Término.
- 3) Consideración de Memoria del Ejercicio 2019, Balance General al 30/11/2019, Inventario, Cuadros de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

4) Consideración de Memoria del Ejercicio 2020, Balance General al 30/11/2020, Inventario, Cuadros de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

5) Consideración de Memoria del Ejercicio 2021, Balance General al 30/11/2021, Inventario, Cuadros de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

6) Renovación Total de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización.

CLAUDIA ALLOATTI

Presidente

\$ 45 475089 Abr. 12

**COOPERATIVA DE PROVISIÓN
DE AGUA POTABLE Y OTROS
SERVICIOS PÚBLICOS DE
VILLA CAÑÁS LIMITADA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración, en cumplimiento de disposiciones estatutarias convoca a los señores asociados de la Cooperativa de Provisión de Agua Potable y Otros Servicios Públicos de Villa Cañas Limitada, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 26 de Abril de 2022, a las 20:00 horas en el local de la Asociación Bomberos Voluntarios, sito en calle 52 N° 146 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos (2) asociados presentes para firmar el acta de esta Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.

2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estados de Recursos y Aplicaciones, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado del flujo de efectivo. Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Auditor y proyecto de distribución.

3. Elección de tres miembros titulares del Consejo de Administración en reemplazo de los Señores: Sales Roberto José Manuel, Salemme Andrés, Marquesini Diego. Elección de cinco miembros suplentes del Consejo de Administración. Elección de un Síndico Titular en reemplazo del Señor Oscar Zeballos y de un Síndico Suplente. Todos por finalizar su mandato.

Villa Cañas, 07 de Abril de 2.022.

\$ 45 475113 Abr. 12

CONOSUD S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, Conosud S.A., con domicilio en Ruta Nacional Nº 11, km. 438,5 de la localidad de Desvío Arijón, Provincia de Santa Fe, convoca a Asamblea General Ordinaria para el 29 de Abril de 2022, a las 15:00 horas en su domicilio social para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2- Consideración y Aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Memoria y demás documentación que establece el art. 234, inc. 11 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021.

3- Consideración y destino de los resultados del ejercicio.

4- Aprobación de la gestión de Directores por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021.

5- Aprobación de las remuneraciones percibidas por los directores en el desempeño de funciones técnico-administrativas, fijándose si correspondiere, las pautas para la retribución de funciones técnico-administrativas a sus miembros por el nuevo ejercicio.

6- Designación de Directores titulares y suplentes para el período venidero conforme lo establece el Estatuto.

Desvío Arijón, Abril de 2022.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo prescripto por el artículo 238 de la ley 19550, en lo que se refiere a Depósito de Acciones o Comunicación de Asistencia. En caso de no dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 243 de la citada ley (Quórum para la celebración de la Asamblea en Primera Convocatoria), se cita a los Señores Accionistas para una Segunda Convocatoria a efectuarse el mismo día, una hora después de la Primera Convocatoria o sea a las 16:00 horas.

\$ 400 475058 Abr. 12 Abr. 18

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LOS PROFESIONALES DE
LA INGENIERÍA
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
- Primera Circunscripción -

CONVOCATORIA A ELECCIONES

En cumplimiento de Lo dispuesto en los artículos 13º, 14º y 15º de la ley 4.889 (t.o.) y el régimen del Reglamento Electoral, la Caja de Previsión Social de (os Profesionales de (a Ingeniería de La Provincia de Santa Fe, Primera Circunscripción, convoca a elecciones para el miércoles 1º de Junio de dos mil veintidós (01-06-2022) de 10:00 a 17:00 horas, en La sede de San Jerónimo 3033/45 (con ingreso por Crespo 2770), de esta ciudad, para la renovación parcial del Directorio en los términos y para los cargos siguientes:

Régimen Asistencial: dos (2) directores titulares en reemplazo de la Arquitecta Nanci Maricel García, DNI Nº 18.413.658 e Ing. Civil y Laboral Gustavo Carlos Balbastro, DNI Nº 17.711.798 y dos (2) suplentes de miembros titulares del directorio en reemplazo de la Ing. en Const. Amelia Eloisa Torrieri, DNI Nº 16.003.472 y Arquitecta María Gabriela Aimaretti, DNI Nº 16.880.875, por extinción de los mandatos; quienes deben ser elegidos por los afiliados al régimen asistencial.

Régimen Jubilatorio: un (1) miembro titular del directorio en reemplazo del TC. Elbio Rubén Roldán, DNI Nº 06.247.144 y un (1) suplente de miembro titular del directorio en reemplazo del Arquitecto Marcos Gabriel Arteaga, DNI Nº 13.728.407, por conclusión de los mandatos; los que corresponde sean elegidos por los afiliados al Régimen Jubilatorio.

Los cargos son elegidos por dos años. Participan de los comicios los afiliados a los respectivos regímenes incorporados al padrón definitivo de electores.

Santa Fe, Abril de 2022.

GUSTAVO CARLOS BALBASTRO

Presidente

DANIEL MARCELO OLCESE

Vicepresidente.

NOTAS:

1) Si se oficializara una sola Lista para ambos regímenes, no se ejecutarán Las operaciones del comido ni Los electores emitirán sus sufragios. El 11 de Junio la autoridad del comicio proclamará a Los candidatos de la lista oficializada labrando acta del acuerdo (Reglamento Electoral, artículo 4º).

2) En razón de la emergencia sanitaria aún imperante en el territorio nacional, los afiliados deberán concurrir y permanecer en el acto eleccionario con barbijo correctamente colocado (tapando nariz, boca y mentón), realizar al ingreso toma de temperatura, higiene de manos, respetar los Lugares indicados para el ingreso y egreso y hacerlo en forma ordenada. Abstenerse de concurrir si presenta síntomas o ha estado en contacto con alguna persona diagnosticada como positivo para COVID-19. Estas previsiones se adecuarán a las disposiciones que, en materia de salubridad pública, estén vigentes al momento de los comicios.

\$ 300 475207 Abr. 12 Abr. 18

ASOCIACIÓN CIVIL
TUPA REMO Y TRIATLON

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(1° Y 2° CONVOCATORIA)

Convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 11 de Mayo de 2022, a las 16.30 horas en primera convocatoria y a las 17.30 horas en segunda convocatoria, en Ruta Nac. 168 KM 472 Lado sur 0, de esta ciudad, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General del Ejercicio 2021 e Informe del Revisor de Cuentas.
- 2) Designación de dos Socios para firmar el acta.

Santa Fe, Abril de 2022

MIRIAM ANA BELART
Presidente

\$ 150 475459 Abr. 12 Abr. 18
